



DILIGENCIA - La extensión para hacer constar que el presente documento forma parte del expediente aprobado por acuerdo plenario del día de la fecha, con carácter de texto refundido

Pto. de la Cruz, 28 JUL 2005
EL SECRETARIO GENERAL



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 2.ABR.2003.....



Fdo. Pedro Santiago Diaz Baeza



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez



1	2	3
4	5	6

4494S-1

- Línea de servidumbre adter-marítima terrestre.
- Línea de servidumbre de protección de la costa.
- Los usos, en la zona de servidumbre de protección, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de la Ley de Costas.
- Las obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, estarán a la espera de la Disposición Transitoria cuarta de la Ley de Costas.
- No deberá tener expresamente en cuenta lo dispuesto en los artículos 27, 28, 45.5 y 45.6 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de protección, la construcción de obras de mar, la instalación de áreas marítimas preferentemente pesqueras fuera de la línea de mar y la limitación, fuera de las primeras 200m. de la zona de servidumbre de protección, de instalaciones de aguas profundas y sistemas pasivos a la costa.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PUERTO DE LA CRUZ
ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PUERTO DE LA CRUZ

DOCUMENTO REFUNDIDO
SITUACION
PUERTO DE LA CRUZ

PROPIETARIO
DICIMO, AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ
CONSEJERA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DE CANARIAS
DESPLAN, S.A.

ARCHIVO 081-12-01

ORDENACION USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO
4494S-1

NUMERO 081-06-09

6.016
ESCALA: 1:1000
FECHA: DICIEMBRE 2004

ESTUDIO JALVO S.L.

ZONA DE ORDENANZA		SISTEMAS GENERALES		SISTEMAS LOCALES		CATALOGO						
II	NUMERO DE PLANTAS	ZONA 1-CONSERVACION AMBIENTAL	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	DOTACIONAL PUBLICO (Pu)	EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES PRIVADOS (Pr)	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	DOTACIONAL	EQUIPAMIENTOS	PA1	PATRIMONIO ARQUITECTONICO	DELIMITACION DE SUELO URBANO	
6	TIPO DE ORDENANZA	ZONA 2-PROTECCION DEL PATRIMONIO	PU	DO	DO	RED PEATONAL	DE	DE	J2	JARDINES DE INTERES	DELIMITACION UNIDAD DE ACTUACION	
1501	NUMERO DE MANZANA	ZONA 3-EDIFICACION CERRADA	PR	AD	AD	ZONA LIBRE PRIVADA	AD	AD	NP4	ELEMENTOS NATURALES Y PASAJES	ALINEACION OFICIAL	
	RED VARIA	ZONA 4-EDIFICACION ABIERTA		CU	CU		CU	CU			ALINEACION INTERIOR	
AP	APARCAMIENTO	ZONA 5-EDIFICACION INDUSTRIAL		CO	CO		CO	CO			PLAN ESPECIAL	
		ZONA 6-EDIFICACION DOTACIONAL		SO	SO		SO	SO			ESTUDIO DE DETALLE	
				INF	INF		INF	INF	C-2	NIVEL DE CATALOGO	ED-1	
											OP	ORDENANZA PARTICULAR